



# DIARIO OFICIAL



DEL *Jefe Coronel Crusat*

## MINISTERIO DEL EJERCITO

### ORDENES

#### Subsecretaría



#### LA LEGION

##### Procedimiento administrativo

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 110-1 de la Ley de Procedimiento Administrativo, adaptada a los Departamentos militares según Decreto de 2 de junio de 1966 y en el artículo 56 de la Ley de 27 de diciembre de 1956, previo dictamen de la Dirección General de lo Contencioso del Estado, a efectos de su impugnación ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se declaran lesivos a los intereses públicos el acuerdo del Consejo Supremo de Justicia Militar de 9 de noviembre de 1965 y Orden de este Ministerio de 16 de noviembre del mismo año, en cuanto señalaron haber pasivo al ex-cabo legionario Manuel Gómez Luna.

Madrid, 15 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

#### Dirección General de Reclutamiento y Personal



#### CASA MILITAR DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO Y GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS

##### Regimiento de la Guardia

Continuación en el servicio

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 2.º de la Ley 79, de 8 de julio

de 1963 (D. O. núm. 156), por reunir las condiciones exigidas, se concede la continuación en el servicio activo por un año, a partir del día 21 de febrero de 1968, fecha en que le correspondería el retiro forzoso por edad, al subteniente de la Guardia D. Francisco Priede González, del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Madrid, 14 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ



#### INFANTERIA

##### Mandos

Para cubrir la vacante de mando del Grupo Logístico XII (El Goloso, Madrid), anunciada por Orden de 16 de octubre de 1967 (D. O. núm. 236), he designado al teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Enrique Jarnes Bergua, de la Escuela Superior del Ejército (traductor de inglés y francés).

Madrid, 14 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

##### Vacantes de mando

Del Regimiento de Infantería Milán número 3 (Oviedo), se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección entre coroneles de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso

lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno del Decreto 1403/66 (DIARIO OFICIAL núm. 146).

Madrid, 14 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

##### Bajas

Según comunica el Capitán General de la 6.ª Región Militar, el día 4 de diciembre de 1967 falleció en la plaza de Santander el coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Ignacio Ontañón Soriano, en situación de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Santander.

Madrid, 14 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

##### Destinos

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 5 de octubre de 1967 (D. O. núm. 228), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería, para jefe de la 1.ª Sección (Enseñanza), el coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Gregorio Ramos Avilés, del mando del Regimiento de Infantería Milán núm. 3.

Madrid, 14 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

A los efectos del apartado 1.º de la Orden de 29 de marzo último (DIARIO OFICIAL núm. 73), el teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Crusat-Pardinas Barnet, designado como gobernador de las Prisiones Militares de Madrid (Alcalá de Henares), ocupa vacante de coronel en las plantillas vigentes de dicho Centro.

Madrid, 14 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 11 de noviembre de 1967 (D. O. núm. 259), pasan destinados, con el carácter que se indica, a los Cuerpos, Centros y Dependencias que se expresan los jefes y oficiales de infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

## VOLUNTARIOS

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 2. Alcalá de Henares (Madrid)*

Capitán, diplomado de Estado Mayor, D. Martín Rodríguez Santafé, de la plantilla eventual del Estado Mayor Central del Ejército (Equipo Central de Trabajo).

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 6. Campamento Alvarez de Sotomayor (Almería)*

Comandante D. Joaquín Socias Trillo, de ayudante de campo del General de Brigada de Infantería D. Vicente Galindo Montosa, Gobernador militar de Almería.

Capitán D. Juan Arias Liste, de disponible en el Norte de Africa, plaza de Ceuta.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 9. San Clemente de Sasebas (Figueras, Gerona)*

Comandante D. Miguel Rodríguez Arce, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 12. El Ferral de Bernesga (León)*

Teniente D. Adolfo Gally Fernández, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 13. Campamento de Figueirido (Pontevedra), provisionalmente en Santa Cruz de Parga (Lugo)*

Comandante D. César Díaz Grela, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Capitán D. Jesús Rodríguez Ferreiro, del C. I. R. núm. 5.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 16. Campo Soto (Cádiz)*

Comandante D. Gregorio Querao Postigo, de disponible en el Norte de Africa, plaza de Ceuta.

*Al Batallón de Instrucción de Reclutas núm. 1 (El Aaiún)*

Capitán D. Miguel O'Neill Pecino, de disponible en Canarias, plaza de Breña Baja (La Palma), viniendo obligado a ocupar este destino durante el plazo mínimo de dos años y a efectuar su incorporación con urgencia.

*Al Regimiento de Infantería Inme-  
rial núm. 1 (Madrid)*

Capitán, diplomado de Estado Mayor, D. Alfredo Gosálvez Celdrán, del Estado Mayor de la Sección de Movilización de la Subinspección de la 6.ª Región Militar. (Derecho preferente.)

*Al Regimiento de Infantería Motori-  
zable Lepanto núm. 2 (Córdoba)*

Capitán D. Emilio Pelegrina Muñoz, de las Fuerzas de Policía Armada, en Cádiz, cesando en la situación de en Servicios Especiales, Grupo de «Destinos de Carácter Militar».

*Al Regimiento de Infantería Milán nú-  
mero 3 (Oviedo)*

Teniente coronel D. Elías Brasa Reza, de ayudante de campo del General de División D. Luis Díez-Alegria Gutiérrez, segundo jefe de Tropas de la 7.ª Región y Gobierno Militar de Oviedo.

*Al Regimiento de Infantería Zamora  
número 8 (Orense)*

Teniente coronel D. Alfonso Sánchez Fernández, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Orense.

*Al Regimiento Mixto de Infantería  
Soria núm. 9 (Sevilla)*

Capitán D. Ignacio Sicre Mallol, de disponible en el Norte de Africa, plaza de Melilla. (Derecho preferente.)

*Al Regimiento de Infantería Córdoba  
número 10 (Granada)*

Capitán D. Miguel Fonta Núñez, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, III de La Legión.

*Al Regimiento de Infantería Motori-  
zable Mallorca núm. 13 (Lorca,  
Murcia)*

Capitán D. Francisco Jódar Giner, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Lorca (Murcia).

*Al Regimiento de Infantería Mecani-  
zada Castilla núm. 16 (Badajoz)*

Capitán D. Antonio Vázquez de Parga Rojí, del Regimiento de Infantería Fuerteventura núm. 56.

*Al Regimiento de Infantería Aragón  
número 17 (Málaga)*

Capitán D. Alfonso Gutiérrez-Matutana Villate, del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13.

*Al Regimiento Mixto de Infantería Es-  
paña núm. 18 (Cartagena, Murcia)*

Capitán D. Angel Rodríguez López, del C. I. R. núm. 5.

*Al Regimiento de Infantería Motori-  
zable Pavia núm. 19 (San Roque,  
Cádiz)*

Comandante D. Alfredo Alfonso Castro, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14.

Capitán D. Domiciano Santos Ibáñez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 75.

Otro, D. José Iglesias Pérez, de disponible en el Norte de Africa, plaza de Ceuta.

*Al Regimiento de Infantería Motori-  
zable Pavia núm. 19 (para los Bata-  
llones Motorizables de la Brigada de  
Infantería Mecanizada XXIII), en San  
Roque, Cádiz*

Comandante D. Manuel León Guerrero, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de San Roque (Cádiz).

*Al Regimiento Mixto de Infantería  
Vizcaya núm. 21 (Alcoy, Alicante)*

Capitán D. José Mateo Ladrón, del C. I. R. núm. 9.

*Al Regimiento de Infantería Aero-  
transportable Isabel la Católica núme-  
ro 29 (para el II Batallón), en San-  
tiago de Compostela, La Coruña*

Capitán D. Juan Abilleira Pazos, del Regimiento de Infantería Zamora número 8.

*Al Regimiento de Infantería Mecani-  
zada Asturias núm. 31 (El Goloso,  
Madrid)*

Teniente coronel D. Luis Pinilla Soliveres, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. (Derecho preferente.)

Comandante D. Gerardo Yoldy Lucas, del C. I. R. núm. 9.

*Al Regimiento de Infantería D. C. C.  
Toledo núm. 35 (Zamora)*

Teniente coronel D. Ernesto Avila Grifón, de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Salamanca.

*Al Regimiento de Infantería Barbas-  
tro núm. 43 (Barbastro, Huesca)*

Capitán D. Ramón Bescos Vázquez, de disponible en el Norte de Africa, plaza de Ceuta.

*Al Regimiento de Infantería Garolla-  
no núm. 45 (Bilbao)*

Teniente coronel D. Pedro Urreta Aguirre, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 66.

*A la P. L. M. Reducida del Regimien-  
to de Infantería La Palma núm. 53  
(Breña Baja, La Palma)*

Comandante D. Manuel Regalado Romero, del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

*Al Regimiento de Infantería Mecanizada Wad-Ras núm. 55 (Campamento Madrid)*

Teniente coronel D. José Ballo Moreno, de la Jefatura del Servicio de Estadística Militar del Ejército. (Derecho preferente.)

*Al Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61 (Campamento, Madrid)*

Capitán D. Marcos Díez Alonso, del C. I. R. núm. 13. (Derecho preferente.)

*Al Regimiento de Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62 (Seo de Urgel, Lérida)*

Capitán D. Ignacio Martín Álvarez, del C. I. R. núm. 5. (Derecho preferente.)

*Al Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63 (Lérida)*

Teniente coronel D. Manuel Lozano Gallardo, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Lérida.

Comandante D. Juan Vázquez Falcón, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43.

*Al Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (San Sebastián)*

Capitán D. José Vicondoa Iruretagoyena, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Irún (San Sebastián).

*A la Compañía de Operaciones Especiales núm. 41 (Barcelona)*

Teniente D. Manuel Zoyo Moya, del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13, comprometiéndose a realizar el primer curso de la especialidad para el que se le destina, siendo baja automática en el destino si por cualquier causa no asiste al curso o no lo supera.

*A la Compañía de Operaciones Especiales núm. 62 (Bilbao)*

Teniente D. Juan Lavilla Alfaro, del Batallón de Cabrerizas. (Derecho preferente.)

Otro, D. José Tomé López, de la Agrupación de Tropas Nómadas del Sáhara, continuando como alumno del curso de Mando de Tropas de Esquadores-escaladores hasta el 31 de julio de 1968, comprometiéndose a realizar el primer curso de la especialidad para el que se le destina, siendo baja automática en el destino si por cualquier causa no asiste al curso o no lo supera.

*A la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 8 (Vigo, Pontevedra)*

Capitán D. Quintín Otero Frades, del C. I. R. núm. 13. (Derecho preferente.)

*Al Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI (Castellón de la Plana)*

Capitán D. Vicente Gómez de Barreda Castillo, del C. I. R. núm. 7.

*Al Cuartel General de la Brigada Aero-transportable (La Coruña)*

Teniente D. Albino Penas Blanco, del Regimiento de Infantería Aero-transportable Isabel la Católica número 29.

*Al Cuartel General de la Comandancia General de Ceuta (Ceuta)*

Teniente D. Manuel Villanueva Gómez, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

*A la Academia Auxiliar Militar (Unidad de Tropa), en Villaverde (Madrid)*

Capitán D. Alberto Martín Yusty, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. (Derecho preferente.)

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Pablo Escribano Ruiz, del Estado Mayor de la Sección de Movilización de la Subinspección de la 8.ª Región Militar. (Derecho preferente.)

*A la Academia de Infantería (Unidad de Tropa), en Toledo*

Teniente D. Nazario Saiz Gil, del C. I. R. núm. 6.

*A la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería (Unidad de Tropa), en Madrid*

Teniente D. José Colmenero Vega, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. (Derecho preferente.)

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17 (Cáceres)*

Comandante D. Benito Martín Rodríguez, de la misma Zona a la que se le destina.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41 (Barcelona)*

Comandante D. Timoteo Barbero Muñoz, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona. (Derecho preferente.)

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 51 (Zaragoza)*

Comandante D. Luis Amoribleta Marín, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza. (Derecho preferente.)

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 52 (Sorta)*

Teniente coronel D. José Moya Moya, del Regimiento de Infantería Fuerteventura núm. 56 (II Batallón).

## FORZOSOS

Por aplicación de lo dispuesto en el párrafo 1 del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148).

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 4. Cerro Muriano (Córdoba)*

Capitán D. Miguel Rodríguez Páez, de disponible en el Norte de África, plaza de Ceuta.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 16. Campamento de Campo Soto (Cádiz)*

Capitán D. Eusebio Iribarren Barreda, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de El Pardo (Madrid).

*Al Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2 (Córdoba)*

Capitán D. Casimiro Mingorance Armas, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Badajoz.

*Al Regimiento de Infantería Granada número 34 (Huelva)*

Teniente coronel D. Felipe Navas Pérez-Fajardo, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

*Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49 (Santa Cruz de Tenerife)*

Capitán D. José Rabadán Encina, de disponible en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife.

*A la P. I. M. Reducida del Regimiento de Infantería Ullonía núm. 59 (Gerona)*

Comandante D. Andrés Corcoy Reixach, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Gerona.

*A la P. I. M. Reducida del Regimiento de Infantería Bailén núm. 60 (Cartagena, Murcia)*

Capitán D. José Gómez-Guillamón Galíndez, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14 (Ciudad Real)*

Teniente coronel D. Angel Reseco Gil, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Por aplicación de lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148).

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 4. Cerro Muriano (Córdoba)*

Capitán D. Sebastián Hernández Cortés, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

**Al Centro de Instrucción de Reclutas número 5. Cerro Muriano (Córdoba)**

Capitán D. Antonio Rodríguez Osuna, de disponible en Canarias, plaza de Villa Cisneros.

**Al Centro de Instrucción de Reclutas número 9. San Clemente de Sasebas (Figueras, Gerona)**

Capitán D. Luis Osuna Sánchez, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

**Al Centro de Instrucción de Reclutas número 11. Araca (Alava)**

Comandante D. Lorenzo Arribas Bartolomé, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

Capitán D. Mariano Bonet Torres, de disponible en Baleares, plaza de Ibiza.

**Al Centro de Instrucción de Reclutas número 15. Campamento Generalísimo Franco (Santa Cruz de Tenerife)**

Teniente coronel D. José del Portillo Irurzun, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

**Al Regimiento de Infantería Zamora número 8 (Orense)**

Comandante D. Juan Gala de la Vega, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

**Al Regimiento de Infantería Alava número 22 (Tarifa, Cádiz)**

Teniente coronel D. José Lambán Lambán, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Irún (San Sebastián).

**Al Regimiento de Infantería Mahón número 46 (Mahón, Menorca)**

Teniente coronel D. Luis Morales Morales, de disponible en Canarias, plaza de Arrecife (Lanzarote).

**A la P. L. M. Reducida del Regimiento de Infantería La Palma núm. 53 (Breña Baja, La Palma)**

Comandante D. Juan Villalobos Amador, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

**Al Regimiento de Infantería Fuerteventura núm. 56 (Puerto del Rosario, Fuerteventura)**

Teniente coronel D. Nemesio Villanueva Goni, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Pamplona.

Otro, D. Tomás Careceda Villanueva, de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Almería.

**Al Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXII (Jerez de la Frontera, Cádiz)**

Teniente D. Juan Marco Arnau, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 35 (Murcia)**

Teniente coronel D. Joaquín Aranda Cuadros, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Algeciras (Cádiz).

**CUPO DE VACANTES CORRESPONDIENTES A VARIAS ARMAS, ASIGNADAS AL ARMA DE INFANTERÍA****VOLUNTARIOS****Al Regimiento de Automovilismo de la Reserva General (Madrid)**

Teniente D. Antonio Sanz Quintana, de la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara.

**A la Jefatura de Automovilismo de Melilla**

Teniente D. Diego García Simón, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2. (Derecho preferente.)

**Al Grupo de Automovilismo de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)**

Teniente D. José Verde Ortega, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Canarias. (Derecho preferente.)

**A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Baleares (Palma de Mallorca)**

Teniente D. Onofre Bonnín Fúster, del C. I. R. núm. 14.  
Madrid, 14 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de concurso, cualquier Arma, plantilla eventual, anunciada por Orden de 19 de octubre de 1967 (D. O. núm. 241), pasa destinado, con carácter voluntario, para juez de los Juzgados Militares Eventuales de Expedientes Administrativos y Pensiones de Huelva, el comandante de Infantería de la Escala complementaria D. Javier Serrano Vázquez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21.  
Madrid, 14 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 13 de noviembre de 1967 (D. O. núm. 260), pasan destinados con el carácter que se indica a las Unidades y Organismos que se relacionan los oficiales auxiliares de Infantería que a continuación se expresan:

**VOLUNTARIOS****Al Centro de Instrucción de Reclutas número 1, Campamento de San Pedro (Madrid)**

Teniente D. Feliciano Campos Fernández, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

**Al Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca (Alava)**

Teniente D. Lino Villaverde Campos, del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.

**Al Regimiento de Infantería Milán número 3 (Para el Batallón de la P. L. M. reducida del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28, de la Brigada de Infantería D. O. T. VII, en Oviedo, Asturias)**

Alférez D. Eneidino Gutiérrez Piquero, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo.

**Al Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12 (Zaragoza)**

Teniente D. Florencio Samper Soro, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. Claudio Enrique Gálvez, del C. I. R. núm. 4.

**Al Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13 (Lorca, Murcia)**

Teniente D. José Pérez Cerezuela, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

**Al Regimiento de Infantería Aragón número 17 (Málaga)**

Teniente D. Juan Durán Pérez, del Regimiento de Infantería Milán número 3.

**Al Regimiento de Infantería Jaén número 25 (Barcelona)**

Teniente D. Francisco Ramírez Gómez, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, y en comisión en la Compañía Regional de Automovilismo de la 4.ª Región Militar.

Otro, D. Francisco Vázquez Martínez, de disponible en el Norte de Africa, plaza de Melilla.

**Al Regimiento de Infantería Aero-transportable Isabel la Católica número 29 (La Coruña)**

Teniente D. Emilio Souto Amor, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

**A la P. L. M. reducida del Regimiento de Infantería Flandes núm. 30 (San Sebastián)**

Teniente D. Donato Elia Ibarrola, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos, y en comisión

en la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

*Al Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32 (Valladolid)*

Teniente D. Mariano Abia Hornillos, de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid, y en comisión en Prisiones Militares de Valladolid.

*Al Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37 (Plasencia, Cáceres)*

Teniente D. Manuel Pérez Fernández, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Plasencia (Cáceres).

*A la P. L. M. reducida del Regimiento de Infantería León núm. 38 (Madrid)*

Capitán D. Antonio Fernández Barro, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 74.

*Al Regimiento de Infantería Mahón número 46 (Mahón, Menorca)*

Teniente D. José Escudero Anglada, de disponible en Baleares, plaza de Mahón (Menorca).

*Al Regimiento de Infantería Teruel número 48 (Ibiza)*

Teniente D. José Abad Casado, del Regimiento de Infantería Alava número 22.

*Al Regimiento de Infantería Canarias número 50 (Las Palmas de Gran Canaria)*

Teniente D. Manuel Flores Báez, de disponible en Canarias, plaza de Las Palmas de Gran Canaria.

*A la P. L. M. reducida del Regimiento de Infantería Bailén núm. 60 (Cartagena, Murcia)*

Teniente D. José Gómez-Pastrana Gallardo, del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 61 (Batallón de la P. L. M. reducida del Regimiento de Infantería Bailén núm. 60, de la Brigada de Infantería D. O. T. III.)

*Al Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64 (Jaca, Huesca)*

Teniente D. Eusebio Lloro Lera, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Jaca (Huesca), y en comisión en la Escuela Militar de Montaña.

*Al Regimiento de Cazadores de Montaña América núm. 66 (Pamplona)*

Capitán D. Miguel Pérez Largo, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Pamplona. (Derecho preferente.)

*A la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 3 (Valencia)*

Teniente D. Juan Hinojosa García, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, y en comisión en la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

*A la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 61 (San Sebastián)*

Capitán D. Albino Blanco Gutiérrez, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Jaca (Huesca).

*Al Cuartel General de la Brigada de Infantería Acorazada XII (El Goloso, Madrid)*

Capitán D. Luis Martínez Ranilla, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 16.

*Al Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXII (Cartagena, Murcia)*

Teniente D. Joaquín Marín Sánchez, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena (Murcia).

*Al Cuartel General de la Brigada de Montaña XLI (Lérida)*

Teniente D. Pedro Serrano Serrano, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Lérida.

FORZOSOS

Por aplicación de lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 22, de la Orden de 1 de julio de 1962 (DIARIO OFICIAL núm. 148).

*Al Regimiento de Infantería Alava número 22 (Tarifa, Cádiz)*

Teniente D. Francisco Bonet Oleo, de disponible en el Norte de Africa, plaza de Ceuta, y en comisión en el Cuartel General del Ejército del Norte de Africa.

Otro, D. Pedro Elena Soto, de disponible en el Norte de Africa, plaza de Ceuta, y en comisión en el Cuartel General del Ejército del Norte de Africa.

*Al Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37 (Plasencia, Cáceres)*

Alférez D. Francisco Villanueva Díaz, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo.

Otro, D. Mariano Pueyo Pueyo, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo.

*Al Regimiento de Infantería Garella no núm. 45 (Bilbao)*

Alférez D. Victorino Moradillo Alonso, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

*Al Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXII (Jerez de la Frontera, Cádiz)*

Teniente D. Francisco Blanco Romero, de disponible en el Norte de Africa, plaza de Ceuta, y en comisión en el Cuartel General del Norte de Africa.

Por aplicación de lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1962 (D. O. número 148).

*Al Regimiento de Infantería Mahón número 46 (Mahón, Menorca)*

Capitán D. Francisco Vallejo Molina, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Cupo de vacantes correspondiente a varias armas, asignadas al Arma de Infantería

VOLUNTARIOS

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 44 (Tarragona)*

Capitán D. Jesús Centro López-Baillo, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

*A la 2.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior (Destacamento de Córdoba)*

Teniente D. Antonio Navarro Vera, del C. I. R. núm. 5.

*Al Juzgado Militar Permanente de la 4.ª Región Militar (Barcelona)*

Teniente D. Emiliano Jaca Binies, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, y en comisión en la 3.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior.

Madrid, 14 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ.

Para cubrir vacante anunciada en turno de libre elección por Orden de 30 de octubre de 1967 (D. O. número 248), pasa destinado, con carácter voluntario, al Provicariato Castrense el sargento de Infantería D. Angel Hoyas Gil, del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31. Madrid, 14 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ.

Para cubrir vacante de suboficial de Infantería anunciada en turno de libre elección por Orden de 4 de noviembre de 1967 (D. O. núm. 252), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Dirección General de Reclutamiento y Personal (Sección de Infantería) el sargento del Arma don José Domínguez Mendoza, del Regi-

miento de Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65.

Madrid, 14 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

Como continuación a la Orden de 9 de diciembre de 1967 (D. O. número 281), y con arreglo a lo prevenido en el párrafo 2.º del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 148), pasa destinado, con carácter forzoso, al Regimiento de Infantería Mahón núm. 46 (Mahón, Menorca), el sargento de Infantería D. Juan Santana Rodríguez, de disponible en Canarias, plaza de Las Palmas.

Madrid, 14 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

### Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 12 de diciembre de 1967, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Joaquín Serrano Palacios, de la Jefatura del Servicio de Defensa A. B. Q., quedando en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 14 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

### Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 12 de diciembre de 1967, el teniente coronel de Infantería (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Juan Monterrubio España, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 101, al que se le concede con carácter honorífico el empleo de coronel, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 291), debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 14 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los tenientes auxiliares de Infantería que a continuación se relacionan, debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar

el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Don José Martín Ortigosa, del Regimiento de Infantería Córdoba número 10, el día 1 de diciembre de 1967.

Don Maximino Merino Martín, del Regimiento de Infantería Zamora número 8, el día 12 de diciembre de 1967.

Don Francisco Ruiz Herrera, de la 3.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior (Distrito de Barcelona), el día 12 de diciembre de 1967.

Don Aurelio Palmeiro Fernández, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Figueras, el día 12 de diciembre de 1967.

Madrid, 14 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

Pasa a la situación de retirado por inutilidad física el teniente auxiliar de Infantería D. Rafael Maestre Vega, del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 14 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 12 de diciembre de 1967, los suboficiales de Infantería que se relacionan, concediéndoseles el empleo de teniente honorífico por hallarse comprendidos en el Decreto número 909/1961 (D. O. núm. 131), debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Brigada D. Manuel Cancelo Pérez, de disponible en la 8.ª Región Militar y agregado al Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

Sargento primero D. José Báez Puente, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11.

Madrid, 14 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

### Complementos de destino

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 4.21 K de la Orden de 29 de marzo de 1967 (D. O. número 78), y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación de profesorado correspondiente, se hace constar que el destino que ocupa en la Escuela Militar de Montaña desde el día 16 de junio de 1963 el capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Alesón Fernández, es el de

profesor del 2.º Grupo (Topografía, Tiro y Armamento).

Madrid, 14 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 4.21 K de la Orden de 29 de marzo de 1967 (D. O. número 78), y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación de profesorado correspondiente, se hace constar que el destino que ocupan en la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería los oficiales de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, es el siguiente:

Capitán D. Félix González Bernaldo de Quirós, en la Unidad de Estudios y Experiencias.

Capitán, diplomado de Estado Mayor, D. Alfonso Domínguez Jaraquemada, profesor auxiliar del primer Grupo de la 2.ª Sección (Doctrina y Experiencias).

Madrid, 14 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

### Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determinan la Ley de 22 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 292) y Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. núm. 25), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de capitán auxiliar de Infantería, con antigüedad de 29 de noviembre de 1967, al teniente auxiliar de la citada Arma D. Juan García-Manso Prieto, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería, quedando en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 14 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

### Matrimonios

Con arreglo a las Instrucciones para desarrollo de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Infantería (Escala activa) D. Alfonso Fernández Briales, del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17, con doña María del Carmen Rengel Fernández.

Madrid, 14 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

### Vacantes de destino

De libre elección.

Una de teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de

Arma», existente en el Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, IV de La Legión.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición para esta vacante.

El destinado vendrá obligado a ocuparla durante dos años y a efectuar su incorporación con urgencia.

Documentación: Instancia dirigida a mi Autoridad y cursada directamente por los Organismos correspondientes al coronel jefe de dicho Tercio, en Villa Cisneros, uniéndose copia de la Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73) y certificado de aptitud físicas, psíquicas y morales.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno del Decreto 1408/66 (DIARIO OFICIAL núm. 146).

Madrid, 14 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

## Situación de reserva

### Empleos honoríficos

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Ley de 17 de julio de 1953 (D. O. núm. 161), se concede el empleo de comandante honorífico, con la antigüedad que para cada uno de ellos se señala, a los capitanes de Infantería, en situación de reserva, que a continuación se relacionan, con residencia en las Regiones Militares y plazas que se indican, quedando en la misma situación militar en que actualmente se encuentran:

Capitán D. Manuel Menéndez Suárez, con antigüedad de 13 de marzo de 1967, en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Otro, D. Jesús Olló Luna, con antigüedad de 24 de junio de 1967, en la 6.ª Región Militar, plaza de Pamplona.

Otro, D. José Alburquerque Manzano, con antigüedad de 10 de julio de 1967, en la 2.ª Región Militar, plaza de Huelva.

Otro, D. Jesús Ardanaz Ciganda, con antigüedad de 8 de septiembre de 1967, en la 6.ª Región Militar, plaza de Pamplona.

Otro, D. Salvador Vicente Pata, con antigüedad de 5 de octubre de 1967, en la 7.ª Región Militar, plaza de Salamanca.

Otro, D. Antonio Izal Montero, con antigüedad de 31 de octubre de 1967, en la 6.ª Región Militar, plaza de Pamplona.

Otro, D. José Melero Antón, con antigüedad de 4 de noviembre de 1967, en la 6.ª Región Militar, plaza de Pamplona.

Otro, D. Juan Panizo Pozuelo, con antigüedad de 19 de noviembre de

1967, en la 7.ª Región Militar, plaza de Zamora.

Otro, D. Manuel Sánchez López, con antigüedad de 19 de noviembre de 1967, en la 7.ª Región Militar, plaza de Salamanca.

Madrid, 14 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

## Servicios civiles

### Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 11 de diciembre de 1967, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Herminio Huerga González, en situación de «En Servicios Civiles» (consolidado), con residencia en la 6.ª Región Militar, plaza de Bilbao.

Madrid, 14 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

## Escala de complemento

### Retiros

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los tenientes de complemento de Infantería que a continuación se relacionan, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Don Felipe Herrero Morales, el día 11 de diciembre de 1967.

Don Fernando Diago Echevarría, el día 13 de diciembre de 1967.

Madrid, 14 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los suboficiales de complemento de Infantería de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que se relacionan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

### Brigadas

Don Juan Fernando Sandín, el día 2 de diciembre de 1967.

Don Jerónimo Ruiz González, el día 4 de diciembre de 1967.

Don Bonifacio Hermoso Peinador, el día 5 de diciembre de 1967.

Don Alfonso Vera Caballero, el día 5 de diciembre de 1967.

Don Urbano Jiménez Martín, el día 7 de diciembre de 1967.

Don Manuel Moros Aparicio, el día 8 de diciembre de 1967.

Don Fernando Castro González, el día 9 de diciembre de 1967.

Don Manuel Alcalá Mafiasco, el día 9 de diciembre de 1967.

Don Eduardo Fernández Silva, el día 11 de diciembre de 1967.

Don Abilio Melgar Herrero, el día 12 de diciembre de 1967.

Don Bernabé Montoya Fernández, el día 12 de diciembre de 1967.

Don Antonio Matas Sastre, el día 13 de diciembre de 1967.

Madrid, 14 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

### Trienios

Con arreglo a lo que determina el apartado b) del artículo 1.º de la Ley 113/1966 (D. O. núm. 296) y la Orden de 2 de noviembre de 1967 (D. O. núm. 250), se conceden los trienios acumulables que se indican a los oficiales de complemento de Infantería que a continuación se relacionan, a percibir desde la fecha que a cada uno se le señala y con la antigüedad que también se expresa:

### Del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31

Teniente de complemento D. Constantino Alonso García, dos trienios de oficial, con antigüedad de 1 de marzo de 1964, y a percibir desde 1 de enero de 1967.

Al mismo, tres trienios de oficial, a percibir desde 1 de marzo de 1967.

### En situación de disponibilidad ajena al servicio activo en la 5.ª Región Militar

Teniente de complemento D. Miguel Navarro Nicoláu, un trienio de oficial, con antigüedad de 1 de julio de 1964, y a percibir desde 1 de enero de 1967.

Al mismo, dos trienios de oficial, a percibir desde 1 de julio de 1967.

Madrid, 14 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

### Ascensos

Por tener cumplidas las condiciones que determina el artículo 64 de las Instrucciones para el Reclutamiento y desarrollo de la Escala de complemento del Ejército, aprobadas por Decreto de 17 de noviembre de 1950 (D. O. núm. 275), se ascende a teniente de complemento de Infantería, con antigüedad de 1 de octubre de 1965, al alférez de dicha Escala y Arma, procedente de Cuerpo Armado, don Francisco Mateos Hernández, continuando en la situación de disponible ajena al servicio activo y

afecto para movilización a su Cuerpo de procedencia.

Madrid, 14 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

#### Reconocimiento de empleo

Por hallarse incluidos en los beneficios que otorga el apartado d) del artículo 1.º de la Ley 195/1963, se le reconoce el empleo de teniente de Infantería de la Escala de complemento, con el mismo carácter honorífico que en la actualidad, con antigüedad de 20 de diciembre de 1958, al alférez de la mencionada Arma y Escala, procedente de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, D. Sinfórico Ambrosio Nevado, retirado por Orden de 30 de junio de 1961 (DIARIO OFICIAL núm. 150). Cursó la documentación por el Gobierno Militar de Madrid.

Madrid, 14 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

ADVERTENCIA.—En la página 1.383 se publica un Decreto del Ministerio de Hacienda que se refiere al teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Eduardo Alarcón Aguirre.



### La Legión

#### Nombre y apellidos - Edades

Comprobado documentalmente el derecho que asiste al sargento legionario, de la Bandera General Mola, XXI de La Legión, D. Carlos Gómez Oliver, para la rectificación de nombre, apellidos y fecha de nacimiento que constan en su documentación militar, se dispone, de conformidad con lo establecido en la R. O. de 25 de septiembre de 1878 («C. L.» núm. 288) y Orden de 25 de septiembre de 1948 («C. L.» núm. 124), que en lo sucesivo figure con el nombre y apellidos de Jorge Cantarell Figueras, y fecha de nacimiento el 21 de diciembre de 1936, debiendo practicarse las oportunas rectificaciones en la Hoja de Servicios del interesado.

Madrid, 14 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ



### CABALLERÍA

#### Mandos

Para cubrir la vacante de mando del Regimiento Ligero Acorazado de

Caballería Alcántara núm. 10, anunciada en turno de libre elección por Orden de 9 de octubre de 1967 (DIARIO OFICIAL núm. 231), he designado al coronel de Caballería, diplomado de Estado Mayor, D. Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil, profesor principal de la Escuela de Guerra Naval.

Madrid, 13 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

#### Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido el día 11 de diciembre de 1967 la edad que en la misma se señala, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el teniente coronel de Caballería (E. A.) D. Francisco Mora Figueroa y Borrego, del 2.º Depósito de Sementales, que cesa en su actual destino y queda disponible en la 2.ª Región Militar, Jerez de la Frontera (Cádiz).

Madrid, 12 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

#### Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 111, de 1967), se declaran aptos para el ascenso y se asciende a los empleos que se citan, con antigüedad de 11 de diciembre de 1967, al jefe y oficiales de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, los que quedan en las situaciones que se indican.

##### A teniente coronel

Comandante D. Antonio Acero Santamaría, de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército, quedando disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid).

##### A comandante

Capitán D. Enrique García Fernández, del Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada XXI, quedando disponible en la 2.ª Región Militar (Badajoz).

##### A capitán

Teniente D. Domiciano de la Peña Pérez, de las Fuerzas de Policía Armada, guarnición de Sevilla, que cesa en la situación de «En Servicios Especiales», Grupo de «Destinos de Carácter Militar», y queda en la de disponible en la 2.ª Región Militar (Sevilla).

Madrid, 12 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

#### Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de División D. Luis Sanjuán Muriel, Jefe de la División Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2, al comandante de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel García Negrotto, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Madrid, 14 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

#### Destinos

Para cubrir la vacante de representante de los Patronatos de Huérfanos de Militares en Cartagena, anunciada de concurso, en segunda convocatoria, por Orden de 6 de noviembre de 1967 (D. O. núm. 253), se destina, con carácter forzoso, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), al comandante de Caballería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Eliseo González Blázquez, disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid.

Madrid, 11 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

#### Vacantes de destino

De libre elección.

Una de comandante de Caballería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», para el Cuadro de Profesorado de la 2.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior (para jefe del Destacamento de Córdoba).

Documentación: Instancia y Ficha-resumen e informe reservado a que hace referencia la Orden de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186), ampliada por otra de 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59).

El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966.

Madrid, 11 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

#### Disponibles

Con arreglo a lo que determina el artículo 7.º de la Orden de 15 de abril de 1966 (D. O. núm. 88), causa baja en el Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista el sargento de Caballería D. Pedro Alonso Gómez, quedando en la situación de disponible en la

1.ª Región Militar (Alcalá de Henares).

Madrid, 14 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

## Escala de complemento

### Destinos

Para cubrir las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 13 de noviembre de 1967 (D. O. número 264), y con el fin de que realicen los cuatro meses de prácticas reglamentarias en los Cuerpos, se destina, con el carácter que se indica, a los alféreces eventuales de complemento de Caballería de los Distritos y Destacamientos que se citan, y que a continuación se relacionan.

Deberán permanecer la totalidad de los cuatro meses, contados éstos día por día, a partir de aquél en que efectúen su presentación, debiendo cesar automáticamente por disposición de sus jefes de Cuerpo al terminar dicho período.

Efectuarán su presentación en los Cuerpos a que son destinados el día 20 de diciembre de 1967.

### VOLUNTARIOS

#### CABALLERÍA

##### Al Grupo Ligero de Caballería II

Don Pedro García González, del Distrito de Santiago.

##### Al Grupo Ligero de Caballería III

Don Florencio Villaroya Moya, del Distrito de Valencia.

##### Al Grupo Ligero de Caballería V

Don Juan del Moral Aldáz, del Destacamento de Pamplona.

Otro, D. Miguel Benet Llop, del mismo.

##### Al Grupo Ligero de Caballería VI

Don Juan González Armenteros, del Destacamento de Bilbao.

##### Al Grupo Ligero de Caballería VII

Don Fernando Vildosola Larrazabal, del Distrito de Oviedo.

##### Al Grupo Ligero de Caballería VIII

Don José Tusón Valls, del Distrito de Madrid.

Otro, D. Manuel Portela Alvarez, del Destacamento de Pamplona.

##### Al Grupo Ligero de Caballería IX

Don José Aguilera Sánchez, del Distrito de Granada.

Otro, D. Alfonso Moreno de Arcos Rivera, del mismo.

##### Al Grupo Ligero de Caballería X

Don Alfonso Reino Martínez, del Distrito de Santiago.

##### Al Grupo Ligero de Caballería XI

Don Francisco Moreno Saracibar, del Destacamento de Bilbao.

Otro, D. Diego Domínguez León, del Distrito de Granada.

##### Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería núm. 1

Don Fernando Oriozola Gallastegui, del Distrito de Salamanca.

Otro, D. Pedro Silva Cienfuegos-Jovellanos, del Distrito de Oviedo.

Otro, D. Jaime Toribio Pérez, del Distrito de Valladolid.

##### Al Regimiento Acorazado de Caballería Pavia núm. 4

Don Pedro Martínez de Arzola González, del Distrito de Valladolid.

Otro, D. Pedro Trigo Palop, del Distrito de Valencia.

Otro, D. Alfredo Pelayo Pérez, del Destacamento de Murcia.

##### Al Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5

Don Luis Abades Alvarez, del Destacamento de León.

##### Al Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12

Don José Alonso Pastor, del Distrito de Valladolid.

Don Tomás García del Valle, del Distrito de Valladolid.

##### Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7

Don Manuel Pedreira Vega, del Distrito de Granada.

Don Rafael Sequeiros de San Román, del Distrito de Sevilla.

Don Jacinto Pinilla Barrau, del Distrito de Sevilla.

##### Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8

Don Ramón Castelló Mas, del Distrito de Valencia.

Don José Martí Pérez, del Distrito de Valencia.

Don José Torres Gabarga, del Distrito de Valencia.

##### Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14

Don Joaquín Torregrosa Botella, del Distrito de Valencia.

Don José Iborra Abargues, del Distrito de Valencia.

##### Al Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9

Don Jaime Abadía Alvarez, del Destacamento de Murcia.

##### Al Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11

Don Pedro Laza Ibarzábal, del Destacamento de Bilbao.

Don José González García, del Distrito de Valladolid.

##### A la Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército

Don José Leibar Velar, del Destacamento de Bilbao.

Don Ignacio Saralegui Echevarría, del Distrito de Oviedo.

Don Juan Abalo Barral, del Distrito de Santiago.

##### Al C. I. R. núm. 1

Don Luis Suárez Migoyo, del Distrito de Oviedo.

##### Al C. I. R. núm. 2

Don Salvador Timpanaro Roncero, del Destacamento de Bilbao.

Don José Ferreiro Fernández, del Distrito de Salamanca.

Don Benito de Castro Cid, del Distrito de Salamanca.

##### Al C. I. R. núm. 4

Don Juan León Romero, del Distrito de Sevilla.

Don Epifanio del Aguila Julián, del Destacamento de León.

##### Al C. I. R. núm. 5

Don Francisco Vicente Dolera, del Destacamento de Murcia.

Don Miguel Mingorance Sánchez, del Distrito de Granada.

Don Modesto Herrera Martín, del Distrito de Valladolid.

##### Al C. I. R. núm. 6

Don Manuel Castilla Sánchez, del Distrito de Granada.

Don Aniceto Sánchez Raya, del Distrito de Granada.

##### Al C. I. R. núm. 7

Don José García Ciurana, del Distrito de Valencia.

Don Antonio Huerta Santafé, del Distrito de Valencia.

##### Al C. I. R. núm. 8

Don Antonio Fuster Giner, del Distrito de Valencia.

##### Al C. I. R. núm. 10

Don Pedro Vitrián Arigita, del Destacamento de Pamplona.

##### Al C. I. R. núm. 11

Don Juan Uranga Onaindia, del Destacamento de Bilbao.

Don José María Corbi Sirvent, del Destacamento de Bilbao.

*Al C. I. R. núm. 12*

Don Donino López García, del Destacamento de León.  
Don José Martín Garzo, del Distrito de Valladolid.

*Al C. I. R. núm. 13*

Don Carlos Cons Gorostola, del Distrito de Santiago.  
Don Jesús Rodríguez Gil, del Distrito de Santiago.

*Al C. I. R. núm. 14*

Don José Sorribes Navalón, del Distrito de Valencia.

*Al C. I. R. núm. 15*

Don José Ramírez Herrán, del Destacamento de Bilbao.  
Don Leopoldo Sáenz Aldama, del Destacamento de Bilbao.

*Al C. I. R. núm. 16*

Don Angel Pérez Fernández, del Distrito de Santiago.  
Don Eduardo Sánchez Pardo, del Distrito de Granada.

*Al C. I. R. núm. 17*

Don Antonio Martín García, del Distrito de Granada.  
Don Antonio Viedma Vela, del Distrito de Granada.

**AUTOMOVILISMO**

*A la Compañía de Transporte de la Brigada Acorazada XII*

Don Antonio Pérez Salas, del Distrito de Granada.

*Al Regimiento de Automovilismo de Reserva General*

Don José Borjabaz Camarero, del Destacamento de Bilbao. (Por aplicación norma 4.ª de la Orden de anuncio de vacantes.)

**FORZOSOS****CABALLERIA**

*Al Grupo Ligero de Caballería IV*

Don Francisco Ramos Fontalba, del Distrito de Granada.

*Al C. I. R. núm. 3*

Don José Martín Gutiérrez, del Distrito de Valladolid.

*Al C. I. R. núm. 9*

Don José Sánchez Barbero, del Distrito de Salamanca.  
Don Marcelino Carpio Rodríguez, del Distrito de Salamanca.

*Al C. I. R. núm. 10*

Don Ricardo Palop Pascual, del Distrito de Valencia.  
Madrid, 15 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

Para cubrir las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 20 de noviembre de 1967 (D. O. número 264), y con el fin de completar su servicio militar de acuerdo con lo preceptuado en el apartado 1.5), del artículo 36 de la Instrucción para el Reclutamiento y Desarrollo de la Escala de complemento del Ejército, se destinan a las Unidades que se indican a los sargentos de complemento de Caballería que se relacionan:

Los sargentos destinados por la presente Orden realizarán su incorporación a las respectivas Unidades el día 20 de diciembre de 1967.

**VOLUNTARIOS****CABALLERIA**

*Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1*

Sargento de complemento de Caballería D. Luis Carlier Sillero, del Destacamento de Cádiz.

Otro, D. José Valverde Alarcón, del Distrito de Sevilla.

Otro, D. Antonio Alberte González, del Distrito de Salamanca.

Otro, D. José Valdés Juan, del Distrito de Murcia.

Otro, D. Pedro Rodríguez Durantes, del Distrito de Sevilla.

Otro, D. Felisindo Castro Lorenzo, del Distrito de Salamanca.

*Al Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5*

Sargento de complemento de Caballería D. Javier Llano Sánchez, del Distrito de Oviedo.

Otro, D. Juan Simón Tarela, del Distrito de Santiago.

Otro, D. Manuel Rodríguez Alonso, del Distrito de Oviedo.

Otro, D. Juan Suárez Granda, del Distrito de Oviedo.

Otro, D. Carlos Velga Codesido, del Distrito de Santiago.

Otro, D. Angel Lobo Castañón, del Distrito de Salamanca.

Otro, D. Juan Rodríguez Rubio, del Distrito de Oviedo.

Otro, D. Esteban Riera González, del Distrito de Oviedo.

Otro, D. Andrés Lozano Mancha, del Distrito de Sevilla.

Otro, D. Manuel Pérez Álvarez, del Destacamento de Bilbao.

Otro, D. Rafael de San Eustaquio Tudanca, del Distrito de Murcia.

Otro, D. Francisco Peña López, del Distrito de Salamanca.

Otro, D. Andrés Sevilla Navarro, del Distrito de Murcia.

*Al Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12*

Sargento de complemento de Caballería D. Miguel Polaino Navarrete, del Distrito de Sevilla.

Otro, D. José Cáliz Covalada, del Distrito de Granada.

Otro, D. Francisco Ramírez Vacas, del Distrito de Sevilla.

Otro, D. José Carretero Sastre, del Distrito de Valladolid.

*Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8*

Sargento de complemento de Caballería D. Vicente Rausell Lille, del Distrito de Valencia.

Otro, D. Juan Letona Perea, del Destacamento de Bilbao.

Otro, D. Manuel González Villarreal, del Distrito de Valencia.

Otro, D. José García Puchel, del Distrito de Valencia.

*Al Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9*

Sargento de complemento de Caballería D. Germán Loureiro Díaz, del Distrito de Santiago.

Otro, D. Querubín Larrea Ciprián, del Distrito de Valladolid.

Otro, D. Félix Sanz Chasco, del Destacamento de Bilbao.

Otro, D. José Torres Ruiz, del Distrito de Valencia.

Otro, D. José Paricio García, del Distrito de Valencia.

Otro, D. Gerardo García García, del Destacamento de Bilbao.

*Al Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11*

Sargento de complemento de Caballería D. Juan Reinares Albiñua, del Destacamento de Bilbao.

Otro, D. Miguel Oscoz Vivanco, del Destacamento de Bilbao.

Otro, D. Francisco Aldaz Estefanía, del Destacamento de Bilbao.

Otro, D. Donato Incera Arredondo, del Destacamento de Bilbao.

*Al Grupo Ligero de Caballería IV*

Sargento de complemento de Caballería D. Manuel Montelde Navarrete, del Distrito de Valencia.

Otro, D. Antonio Rives Ferriol, del Distrito de Valencia.

*Al Grupo Ligero de Caballería IX*

Sargento de complemento de Caballería D. José Román Moreno, del Destacamento de Córdoba.

*Al Grupo Ligero de Caballería XI*

Sargento de complemento de Caballería D. Fernando Martínez Escandanza Alonso, del Destacamento de Bilbao.

Otro, D. Antonio Crespo Romea, del Destacamento de Bilbao.

**A la Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército**

Sargento de complemento de Caballería D. Francisco Peña Martín del Distrito de Granada.

Otro, D. José Brera Gadea, del Destacamento de Bilbao.

Otro, D. Juan Huerta Ruiz, del Destacamento de Bilbao.

**CUERPO DE FARMACIA**

**A la Farmacia del Sanatorio Militar del «Generalísimo» del Guadarrama**

Sargento de complemento de Caballería D. Santiago Sánchez Serrano, del Distrito de Granada.

**A la Jefatura de Farmacia de la 4.ª Región Militar**

Sargento de complemento de Caballería D. Alberto Torrededia Homs, del Distrito de Granada.

**CUERPO DE VETERINARIA**

**A la Unidad de Veterinaria núm. 7**

Sargento de complemento de Caballería D. Antonio Alcalde Mejías, del Destacamento de Córdoba.

**AUTOMOVILISMO**

**Al Regimiento de Automovilismo de la Reserva General**

Sargento de complemento de Caballería D. Antonio Pérez Rodríguez, del Distrito de Granada.

Otro, D. Luis de Lara Martínez, del Distrito de Murcia.

**A la Compañía de Transportes de la Brigada Mecanizada XI**

Sargento de complemento de Caballería D. Bernardo Roiz Díez, del Destacamento de Bilbao.

**A la Compañía de Transportes de la Brigada Acorazada XII**

Sargento de complemento de Caballería D. José Antonio Dudagoitia Andrés, del Destacamento de Bilbao.

**A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 6.ª Región Militar**

Sargento de complemento de Caballería D. Antonio Castro Vázquez, del Distrito de Santiago de Compostela.

**FORZOSOS**

**Al Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5**

Sargento de complemento de Caballería D. José Sotillo del Mazo, del Distrito de Granada.

Otro, D. José Gogeoascoechea Arrien, del Destacamento de Pamplona.

Otro, D. Juan Vicente Monllort, del Distrito de Valencia.  
Madrid, 15 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ



**SANIDAD MILITAR**

**Mandos**

He designado para el mando de la Jefatura de los Servicios de Sanidad de la 7.ª Región Militar, al coronel médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. Ervigio Escudero Saiz, de director del Hospital Militar de Valladolid.

Madrid, 14 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

**Destinos**

He designado director del Hospital Militar de Valladolid, al coronel médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. Emilio García-Vaquero Garrido, de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

Madrid, 14 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 17 de octubre último (D. O. núm. 238), de nueva creación, pasa destinado, con carácter voluntario, al Hospital Militar de Madrid «Generalísimo Franco», para los Servicios de Telecobaltoterapia, el practicante de primera del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar D. Bonifacio Díez Velasco, de la Agrupación de Sanidad de la Reserva General.

Madrid, 14 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

**Agregaciones**

La agregación del comandante médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. Jorge Bartolomé Martínez, al C. I. R. núm. 12, deberá ser considerada, a efectos de los complementos de sueldo que pudiera corresponderle durante el período que permaneció en esta agregación.

Madrid, 14 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

**Escala de complemento**

**Destinos**

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 5 de octubre úl-

timo (D. O. núm. 228), pasa destinado, con carácter voluntario, al Hospital Militar de Pamplona, para médico de guardia y con conocimientos especiales de Cirugía General, el alférez de complemento de Infantería (médico) D. Miguel Valencia Oyaga, en situación de disponible ajena al servicio activo en la 6.ª Región Militar, con residencia en Pamplona.

Madrid, 14 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

Para cubrir las vacantes anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 18 de noviembre último (D. O. núm. 264), y con el fin de que realicen los cuatro meses de prácticas reglamentarias, pasan destinados, con el carácter que se indica, a las Unidades que también se expresan los alféreces eventuales de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar de los Distritos o Destacamentos que se citan, que tienen terminada la carrera de Medicina y que a continuación se relacionan.

Deberán permanecer la totalidad de los cuatro meses, contados éstos día por día, a partir de aquél en que efectúen su presentación, debiendo cesar automáticamente por disposición de sus jefes de Cuerpo al terminar dicho período.

Efectuarán su incorporación a los Cuerpos a que son destinados el día 20 de diciembre de 1967.

**VOLUNTARIOS**

**Al C. I. R. núm. 1, Campamento de San Pedro (Madrid)**

Don Juan Navarro Navarro, de Valencia.

Don José Díaz Almódovar, de Madrid.

**Al C. I. R. núm. 2, Alcalá de Henares (Madrid)**

Don Andrés Purroy Unanúa, de Pamplona.

Don Luis Vega de Mingo, de Madrid.

**Al C. I. R. núm. 4, Cerro Muriano (Córdoba)**

Don José Belascoain Lagares, de Sevilla.

Don Amalio Ordóñez Gallego, de Sevilla.

**Al C. I. R. núm. 6, Campamento Alvarez de Sotomayor (Almería)**

Don José Bueno González, de Cádiz.

Don Francisco Romero Sánchez, de Granada.

**Al C. I. R. núm. 7, Campamento de Marines (Valencia) y provisionalmente en Bétera (Valencia)**

Don Agustín Hernández Castillo, de Valencia.

Don Fernando Ramón de Prat, de Valencia.

Al C. I. R. núm. 8, Campamento de Agost (Alicante) y provisionalmente en Rabasa (Alicante)

Don Juan Almagro Manrique, de Santiago.

Don Juan Sánchez Gabriel López, de Madrid.

Al C. I. R. núm. 9, San Clemente de Sasebas (Figueras, Gerona)

Don José Serra Grima, de Barcelona.

Don Manuel Sanz Segarra, de Barcelona.

Al C. I. R. núm. 10, San Gregorio (Zaragoza)

Don Manuel Rodríguez Liberal, de Pamplona.

Don José Olivera Olmedo, de Pamplona.

Al C. I. R. núm. 11, Araca (Alava)

Don Federico Tajadura Iso, de Pamplona.

Don José Azcuna Urreta, de Salamanca.

Al C. I. R. núm. 12, El Ferral de Berneaga (León)

Don Julián de Juan Frigola, de Salamanca.

Don Ernesto Tuñón Sánchez, de Valladolid.

Al C. I. R. núm. 13, Campamento de Figueirido (Pontevedra) y provisionalmente en Santa Cruz de Parga (Lugo)

Don José Couceiro Taboada, de Santiago.

Al C. I. R. núm. 14, General Asensio (Mallorca)

Don Santos Lifián Cortes, de Barcelona.

Don Francisco Gosálbez Jordá, de Valencia.

Al C. I. R. núm. 15, Campamento Generalísimo Franco (Tenerife)

Don Manuel Igual Villarreal, de Valencia.

Don Pablo Umbert Millet, de Barcelona.

Al C. I. R. núm. 16, Campamento Campo Soto (Cádiz)

Don Gregorio Blanco Ramírez, de Sevilla.

Al sexto Depósito de Sementales (Santander)

Don Raimundo Andrés Montero, de Salamanca.

A los Talleres y Parque de Automovilismo de la 8.ª Región Militar (Pontevedra)

Don Juan Zarrenz Imirizalón, de Pamplona.

Al Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, para el Batallón Cataluña núm. IV (Berga, Barcelona)

Don José Valverde García, de Barcelona.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42 (Córdoba)

Don José Salvador Fernández-Mensaque, de Sevilla.

Al Regimiento de Artillería A. A. número 72 (Gavá, Barcelona)

Don Juan Tomás Rocasalbas, de Barcelona.

A la Agrupación de Artillería A. A. número 73 (Sevilla)

Don José Rojas-Marcos de la Viesca, de Sevilla.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 6 (Cartagena, Murcia)

Don Francisco Alturana Uranga, de Valladolid.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 91, para el Grupo de Ibiza

Don Luis Navarro Flo, de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 92 (Mahón)

Don Francisco Bilbao Ercoreca, de Pamplona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 93 (Santa Cruz de Tenerife)

Don Manuel Márquez Rial, de Santiago.

A la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña (Huesca)

Don Isidoro Ramos González, de Salamanca.

#### FORZOSOS

Al C. I. R. núm. 3, Campamento de Santa Ana (Cáceres)

Don Antonio Vilella Bertrand, de Salamanca.

Don Pascual Parrilla Paricio, de Valencia.

Al C. I. R. núm. 5, Cerro Muriano (Córdoba)

Don Francisco Morillo Pereña, de Barcelona.

Al C. I. R. núm. 13, Campamento de Figueirido (Pontevedra) y provisionalmente en Santa Cruz de Parga (Lugo)

Don Juan Cosin Aguilar, de Valencia.

Al C. I. R. núm. 17, Campamento Alvarez de Sotomayor (Almería)

Don Inocencio Añibarro Blanco, de Barcelona.

Don Francisco Arpa Gutiérrez, de Sevilla.

Madrid, 15 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ



## FARMACIA MILITAR

### Destinos

Para cubrir la vacante anunciada en turno de provisión normal por Orden de 18 de octubre de 1967 (D. O. número 233), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Farmacia Central de la Comandancia General de Melilla, el capitán farmacéutico don Antonio Serrano García, disponible en la citada plaza.

Madrid, 14 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

### Escala de complemento

#### Destinos

Para cubrir las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 17 de noviembre de 1967 (D. O. número 263), y con el fin de que realicen los cuatro meses de prácticas reglamentarias en los Cuerpos, pasan destinados, con carácter voluntario, los alféreces eventuales de complemento de Farmacia Militar de los distritos que se citan, que tienen terminada su carrera civil y que a continuación se relacionan.

Deberán permanecer la totalidad de los cuatro meses, contados éstos día por día a partir de aquél en que efectúen su presentación, debiendo cesar automáticamente por disposición de sus jefes de Cuerpo al terminar dicho período.

Efectuarán su presentación en los Cuerpos a que son destinados el día 20 de diciembre de 1967. Los destinados en las Jefaturas de Farmacia de las Regiones quedarán a disposición de los jefes de este Servicio para cubrir las Farmacias dependientes de cada Jefatura.

Alférez D. Jesús Trigueros Castaño, de Santiago, a la Farmacia del Hospital Militar Central «Gómez-Ulla».

Otro, D. Juan Casterá Montañá, de

Granada, a la Jefatura de Farmacia de la 9.ª Región Militar.

Otro, D. José Gil-Cepeda Pérez, de Granada, a la Jefatura de Farmacia de la 2.ª Región Militar.

Madrid, 15 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ



## VETERINARIA MILITAR

### Escala de complemento

#### Destinos

Para cubrir las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 20 de noviembre de 1967 (D. O. número 264), y con el fin de que realicen los cuatro meses de prácticas reglamentarias, se destinan, con carácter voluntario, a los alférez eventuales de complementos de los distritos o Destacamientos que se citan, que tienen terminados sus carreras civiles y que a continuación se relacionan.

Deberán permanecer la totalidad de los cuatro meses, contados éstos día por día, a partir de aquél en que efectúen su presentación, debiendo cesar automáticamente por disposición de sus jefes de Cuerpo al terminar dicho período.

Efectuarán su presentación en los Cuerpos a que son destinados el día 20 de diciembre de 1967.

A la Unidad de Veterinaria núm. 3

Don Angel Alonso Martínez, de León.

A la Unidad de Veterinaria núm. 2

Don Vicente Ramajo Martín, de León.

A la Unidad de Veterinaria núm. 4

Don José María Álvarez Valdeuza, de León.

Madrid, 15 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ



## CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

### Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/1966, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296) y la Orden de 25 de febrero de 1947 (DIARIO OFICIAL núm. 56), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales capellanes que a continuación se relacionan, a partir de 1 de enero de 1968.

### De la Escuela de Aplicación y Centro Técnico de Intendencia

Comandante capellán D. Manuel Jiménez Ruiz, seis trienios de oficial.

### Del Servicio Geográfico del Ejército

Comandante capellán D. Francisco Gamazo de la Peña, diez trienios de oficial.

### Del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21.

Capitán capellán D. José Navarro Botella, cuatro trienios de oficial.  
Otro, D. Pablo Lázaro Ariñez, cuatro trienios de oficial.

### Del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7

Capitán capellán D. Manuel de Haro Roldán, cuatro trienios de oficial.

### Del Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9

Capitán capellán D. Ernesto López Alonso, cuatro trienios de oficial.

### Del Centro de Instrucción de Reclutas número 2

Capitán capellán D. Fidel de la Cal Bermejo, cuatro trienios de oficial.

### Del Hospital Militar de Zaragoza

Comandante capellán D. José Sánchez López, seis trienios de oficial.

### Del Hospital Militar de Burgos

Comandante capellán D. Vicente Ruiz Arnal, ocho trienios de oficial.

### De la Inspección General de la Policía Armada

Teniente coronel capellán D. Manuel Sánchez Corral, diez trienios de oficial.

### En situación de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Tarrasa (Barcelona)

Comandante capellán D. Alfonso Torrentalle Montrabeta, diez trienios de oficial.

Madrid, 14 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ



## VARIAS ARMAS

### Vacantes de destino

De libre elección.

Una de coronel de cualquier Arma (Escala activa), preferentemente diplomado de Estado Mayor, para secretario general de la Dirección General de Acción Social.

Documentación a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. número 73).

El plazo de admisión de peticiones será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966.

Madrid, 14 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

## Concursos

Una vacante de comandante de cualquier Arma, Escala complementaria o, en su defecto, de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual, existente en la Secretaría de Justicia de la 1.ª Región Militar. Segunda convocatoria.

Esta vacante puede ser solicitada por los de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», de Infantería y Artillería, que podrán ser destinados en defecto de peticionarios de la Escala y Grupo para los que se anuncia.

El personal de la Escala complementaria y Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición de esta vacante.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

Plazo de admisión de peticiones: El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966.

Madrid, 14 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

## Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria



### Trienios

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley 113/1966 (DIARIO OFICIAL núm. 296) y en el artículo

lo 4.º de la Orden ministerial de 5 de abril de 1967 (D. O. núm. 80), se actualizan los trienios acumulables a los jefes del extinguido Cuerpo de Inválidos Militares que a continuación se relacionan, con expresión de los trienios que le corresponden percibir de suboficial y de la fecha que señala la antigüedad del último concedido.

*Antigüedad de 1 de enero de 1967*

Teniente coronel D. Segundo Senovilla Pérez, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Bilbao, quince trienios (cuatro de suboficial).

Otro, D. Honorio García Ruiz, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Santander, catorce trienios (siete de suboficial).

Comandante D. Gumersindo Martínez Bernal, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Murcia, diez trienios (dos de suboficial).

Otro, D. José Romero García, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Málaga, diez trienios (dos de suboficial).

*Antigüedad de 1 de febrero de 1967*

Coronel D. Fernando Calahorra Colomo, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Jaén, quince trienios (tres de suboficial).

Teniente coronel D. Juan Adell Beltrán, adscrito a la Jefatura Militar de Mutilados de Castellón, quince trienios (tres de suboficial).

Otro, D. Benito Benito Bartolomé, adscrito a la Jefatura Militar de Mutilados de Burgos, catorce trienios (cuatro de suboficial).

Otro, D. Francisco García García, adscrito a la Jefatura Militar de Mutilados de Madrid, catorce trienios (cuatro de suboficial).

Otro, D. Andrés López Vázquez, adscrito a la Jefatura Militar de Mutilados de La Coruña, trece trienios (tres de suboficial).

Otro, Sid Mohamed Desmeduli Dukali, núm. 76, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Ceuta, doce trienios (dos de suboficial).

Otro, Sid Mohamed Ben Mohamed, número 33, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Ceuta, trece trienios (tres de suboficial).

Comandante D. Joaquín Benessat Carol, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Madrid, doce trienios (tres de suboficial).

Otro, D. Pedro Cruz García, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Cáceres, once trienios (tres de suboficial).

*Antigüedad de 1 de marzo de 1967*

Coronel D. Miguel Navajas Alcalá, adscrito a la Jefatura de Mutilados

de Alicante, dieciocho trienios (dos de suboficial).

Otro, D. Pedro Florido Mora, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Málaga, quince trienios (tres de suboficial).

Teniente coronel D. Francisco Villanueva Fernández de la Pradilla, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Valencia, trece trienios (cuatro de suboficial).

Otro, Sid Abselan Ben El Hax, número 167, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Ceuta, quince trienios (cinco de suboficial).

Otro, D. Antonio Jurado Cerro, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Córdoba, trece trienios (tres de suboficial).

Comandante D. Rufino Moro Rodrigo, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Cáceres, doce trienios (cuatro de suboficial).

Madrid, 13 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

### Nombre y apellidos

Vista la instancia elevada por el comandante de Infantería, caballero mutilado permanente, D. Antonio Plaza de Prado, en súplica de que le sea rectificado el nombre por el de Antonino, y acreditado documentalmente el derecho que le asiste, de conformidad con lo dispuesto en la Real Orden circular de 25 de septiembre de 1878 («C. L.» núm. 288), se accede a lo solicitado, debiendo figurar en lo sucesivo en su documentación militar con el nombre y apellidos de Antonino Plaza de Prado.

Madrid, 13 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

### Edades

Comprobado documentalmente que la fecha de nacimiento del teniente auxiliar de Infantería, caballero mutilado permanente, D. Emilio Canal Alvarez, es la de 14 de enero de 1916, y no la de 7 de enero del mismo año, como figura en su documentación, queda modificada la misma, debiendo figurar en lo sucesivo en la 1.ª Subdivisión de su Hoja de Servicios la de 16 de enero de 1916, con arreglo a la Orden de 25 de septiembre de 1948 (D. O. núm. 221).

Madrid, 13 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

### Ingresos

Se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados, con la clasificación de «Mutilado permanente en acto de servicio» al teniente de la Escala auxiliar de Infantería, en situación de retirado, D. Luis Barros Salvatierra, como comprendido en el párrafo segundo del artículo 4.º de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), debiendo percibir sus devengos por la Subpagaduría Militar de Haberes de San Sebastián.

Madrid, 13 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

Se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados, con la clasificación de «Caballero mutilado permanente de guerra por la Patria», al soldado de Infantería D. Antonio González Fernández, como comprendido en el párrafo primero del artículo 4.º de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), debiendo percibir sus devengos por la Pagaduría Militar de Haberes de Barcelona.

Madrid, 13 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

Se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados, con la clasificación de «Caballero mutilado permanente de guerra por la Patria», al legionario D. Fernando Ferreira González, como comprendido en el párrafo primero del artículo 4.º de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (DIARIO OFICIAL núm. 296), debiendo percibir sus devengos por la Subpagaduría Militar de Haberes de Badajoz.

Madrid, 13 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ

### Premios de permanencia

Con arreglo al artículo 4.º del Decreto 329/1967, de 23 de febrero de 1967 (D. O. núm. 51), desarrollado por la Orden de 5 de abril de 1967 (D. O. número 80), se concede un premio de permanencia al sargento primero (teniente honorífico) D. Silvestre López Sangü, con antigüedad de 1 de agosto de 1940 y efectos económicos de 1 de enero de 1967, con destino en la Dirección General de Mutilados.

Madrid, 13 de diciembre de 1967.

MENÉNDEZ



## DECRETOS DE OTROS MINISTERIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

Número 2846/1967, por el que se dispone cese en el cargo de Jefe Delegado para la Represión del Contrabando, por supresión del mismo, don Eduardo Alarcón Aguirre.

A propuesta del Ministro de

Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de diciembre de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en disponer cese en el cargo de Jefe Delegado para la Represión del Contrabando, por supresión del mismo, don Eduardo Alarcón Aguirre, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,  
JUAN JOSE ESPINOSA SAN MARTIN

(Del B. O. del E. n.º 289, de 4-12-67.)

## SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

### JEFATURA DE TRANSMISIONES DEL EJERCITO. COMISION DE COMPRAS

Expediente núm. 67-1/46

Anuncio de concurso urgente

La Superioridad ha dispuesto la adquisición, por concurso urgente, del siguiente material:

Pilas secas distintos tipos.

Este concurso urgente se celebrará en la Sala de Juntas de la Jefatura de Transmisiones del Ejército (calle de Amaniel, núm. 39, Madrid) el undécimo primer día hábil, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» a las once horas, ante la Junta de Concurso reglamentaria.

El pliego de condiciones técnicas, el de económico-legales y el modelo de proposición por los que se ha de regir el concurso estarán a disposición de los señores licitadores en la oficina del Detall de la Jefatura de Transmisiones (calle de Amaniel, número 39, Madrid), todos los días laborables, desde las diez hasta las trece horas.

En el acto del concurso se admitirán sobres que contengan las proposiciones y los resguardos de fianzas o avales bancarios, así como una relación de los documentos que se unan

a las proposiciones firmada por los mismos.

Madrid, 14 de diciembre de 1967.

Núm. 1.045. (Urgente.) P. 1-1

### JEFATURA DE TRANSMISIONES DEL EJERCITO. COMISION DE COMPRAS

Expediente núm. 67-1/50

Anuncio de concurso urgente

La Superioridad ha dispuesto la adquisición, por concurso urgente, del siguiente material:

20 adaptadores para sector, de 125 V., de estaciones C-11/R210.

Este concurso urgente se celebrará en la Sala de Juntas de la Jefatura de Transmisiones del Ejército (calle de Amaniel, núm. 39, Madrid) el undécimo primer día hábil, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» a las once horas, ante la Junta de Concurso reglamentaria.

El pliego de condiciones técnicas, el de económico-legales y el modelo de proposición por los que se ha de regir el concurso estarán a disposición de los señores licitadores en la oficina del Detall de la Jefatura de Transmisiones (calle de Amaniel, núm. 39, Madrid) todos los días laborables, desde las diez hasta las trece horas.

En el acto del concurso se admitirán sobres que contengan las proposiciones y los resguardos de fianzas o avales bancarios, así como una relación de los documentos que se unan a las proposiciones firmada por los mismos.

Madrid, 14 de diciembre de 1967.

Núm. 1.044. (Urgente.) P. 1-1

### PARQUE CENTRAL DE SANIDAD MILITAR

Autorizada por la Superioridad la adquisición, por contratación directa, de diverso material y tres máquinas de escribir, según actas facultativas números 97, 103 y 130, se admiten ofertas dentro del plazo de ocho días, contados a partir de la fecha de publicación del anuncio, en sobre cerrado y lacrado, en la Secretaría (Pagaduría) de la Junta Económica de este Centro, sito en el paseo de las Delicias, núm. 44.

Los pliegos de condiciones técnico-legales y relaciones de material se encuentran de manifiesto en el tablón de anuncios de este Parque, todos los días laborables, durante las horas de oficina.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 14 de diciembre de 1967.

Núm. 1.046 P. 1-1

## AVISO

AVISE A ESTE SERVICIO DE PUBLICACIONES, «D. O.» Y «C. L.» LAS REMESAS DE METALICO QUE LE EFECTUE



# SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Relación de obras y folletos que se hallan a la venta en el mismo, a los precios reseñados.

## Hojas de servicios

	Pesetas
Hoja de Servicios completa (cubierta, cinco pliegos, certificado y ficha) ... ..	12,00
Hoja de Servicios (cubierta, cinco pliegos y certificado) ... ..	10,00
Pliego suelto ... ..	1,50
Hoja anual ... ..	1,50
Ficha ... ..	2,00
Copia de Ficha ... ..	1,50
Cubierta ... ..	1,00

## Reglamentos

Programas para ingreso en la Academia General Militar (convocatoria de ingreso para 1967) ... ..	12,00
Reglamento de la Asociación Mutua Benéfica del Ejército de Tierra. Año 62.	15,00
Reglamento de Actos y Honores Militares ... ..	12,00
Reglamento para el Régimen interior de las Academias Especiales de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia ... ..	6,00
Reglamento Provisional para el Reclutamiento del Voluntariado en el Ejército de Tierra ... ..	8,00
Nueva Reglamentación de Trabajo del Personal Civil no Funcionario de la Administración Militar ... ..	20,00

## Varios

Adaptación de la Ley de Procedimiento Administrativo a los Departamentos Militares ... ..	6,00
Escalafón de Oficiales Generales ... ..	10,00
Papeleta de Petición de Destino ... ..	1,00
Solicitud Premio a la Constancia ... ..	1,00
Licencia absoluta de Tropa ... ..	1,50
Licencia absoluta Oficiales de complemento ... ..	2,00
Certificados médicos ... ..	2,00
Justificación de revista ... ..	1,00
Ficha de permisos ... ..	1,00
Ficha petición destinos Sres. Generales ... ..	1,00
Propuestas de Trienios y Premios de Permanencia ... ..	1,00

Sobre los precios marcados hay que aumentar los gastos de franqueo.

Los pedidos al Sr. Coronel Director serán servidos por orden de petición, y ésta se formulará en la forma habitual y previo el cargo de franqueo certificado.